

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

s) Los organismos seccionales, informarán oportunamente a la ciudadanía de las resoluciones que adoptaren, mediante la publicación de las actas de las respectivas sesiones de estos cuerpos colegiados, así como sus planes de desarrollo local

GOBIERNOS SECCIONALES (Resoluciones, Actas de Sesiones, Planes de Desarrollo, Plan de Ordenamiento Territorial y Ordenanzas emitidas)

Plan de Desarrollo Local

Plan de Ordenamiento Territorial

[PLANIFICACIÓN](#)

Descripción de la materia	Número y fecha del Acta	Link para descargar el Acta de la Sesión	Resumen de la resolución	Número y fecha	Instancia que emite la resolución	Link para descargar el documento de la resolución
Sesión Extraordinaria	Sesión Ordinaria de Directorio del Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza, del 24 de febrero del 2022.	<a href="#">Acta-de-Sesion-Ordinaria-Enero-2022.pdf</a>	1.- Se aprobó el Acta de la sesión del 31 de enero 2022 2.- Aprobación de la Ejecución del convenio MIES-GAD PROVINCIAL, como ejecutor el Patronato Provincial de Servicio Social de Pastaza.	Nº 003 24/02/2022	<a href="#">DIRECTORIO DEL PPSPz</a>	<a href="#">/uploads/2022/03/Acta-de-Sesion-Ordinaria-Enero-2022.pdf</a>
LINK PARA DESCARGAR LAS ORDENANZAS EMITIDAS					<a href="#">"NO Aplica, ya que la Institucion no a emitido Ordenanzas en el presente año"</a>	
FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					28/2/2022	
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:					DESDE EL 01 HASTA EL 28 DE FEBRERO DEL 2022	
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN - LITERAL s):					SECRETARÍA DE DIRECTORIO	
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL s):					AB. GRACE MOREIRA	
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					<a href="mailto:grace.moreira@patronatopastaza.gob.ec">grace.moreira@patronatopastaza.gob.ec</a>	
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:					(03) 3730-840 EXTENSIÓN 1010	